EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS
Proceso de Selección
INVITACION DIRECTA A OFERTAR
IDO-004-2024

INFORME DE EVALUACIÓN

1. **OBJETO:** ***""El contratista con plena autonomía técnica, administrativa y financiera de su parte se obliga con la EDUS a prestar los servicios integrales de organización y socialización catastral NIVEL 2 Y NIVEL 3***

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en la **Invitación Directa a Ofertar EDUS-I.D.O-004-2024** para presentar las propuestas, se reunió el Comité Evaluador del proceso en referencia, integrado por los funcionarios **LIZBETH CECILIA RESTREPO GAMEZ,** Secretaria General, , **MANUEL FLOREZ REYES** asesor jurídico y, **MARYORIS ORTIZ,** Asesor Financiero Externo, con el fin de estudiar las propuestas presentadas.

Al cierre del plazo para la presentación de las ofertas, ocurrido el jueves 21 de noviembre, hora 4:01 P.M., se presentaron EN TIEMPO, mediante correo electrónico como lo exige el manual de contratación, la única y siguiente propuesta;

FUNDACION EXPECTATIVAS DE VIDA 901017681-9: representada legalmente por DIANA OROZCO HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía 1.079.914.755.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

VERIFICACIÓN REQUISITOS DEL COMPONENTE JURÍDICO: En este aspecto se verifica el cumplimiento de los requisitos de carácter legal contenidos en los términos de la invitación, enmarcados en los documentos de la propuesta:

4.1.1. COMPONENTE JURIDICO		
ASPECTOS	ASPECTOS	CUMPLE-NO CUMPLE
PERSONA NATURAL DOCUMENTOS	PERSONA JURÍDICA DOCUMENTOS	
Carta de presentación de la propuesta	Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal.	CUMPLE
Propuesta	Propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, (Documento Subsanable).	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. (Documento Subsanable).	CUMPLE

Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Naturales de la Cámara de Comercio (Si tiene establecimiento Comercial o se encuentra inscrito) Con fecha de expedición NO Mayor a 30 Días antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección. (Documento Subsanable)	Certificado de existencia y representación. La no presentación de las autorizaciones que, de conformidad con los estatutos de la empresa, se requieran para representar y comprometer válidamente a la persona jurídica dará lugar a que la propuesta sea evaluada como NO CUMPLE JURÍDICAMENTE. (Documento Subsanable siempre y cuando tengan fecha de expedición anterior o igual a la fecha del Cierre del presente proceso).	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	Del representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes Disciplinarios	Certificado de antecedentes Disciplinarios de la empresa y del representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	Certificado de antecedentes fiscales de la empresa y del representante legal	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de policía	Del representante legal	
RUT	Rut de la empresa	CUMPLE
Fotocopia de la Libreta Militar (De la Persona Natural o del Representante Legal si es Persona Jurídica; Hombre, Menor de Cincuenta (50) Años.) (Documento Subsanable).		NO APLICA
Certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensión)	Soporte o Certificación de Paz y Salvo (Persona Jurídica) a la fecha de las Obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión) y Aportes Parafiscales (ICBF, SENA y caja de compensación familiar) a que tenga lugar, o para Persona Natural soporte de afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión). (Documento Subsanable siempre y cuando tengan fecha de expedición anterior o igual a la fecha del Cierre del presente proceso).	CUMPLE

4.1.1. COMPONENTE JURIDICO		
ASPECTOS	ASPECTOS	HABILITA / INHABILITA
PERSONA NATURAL DOCUMENTOS	PERSONA JURÍDICA DOCUMENTOS	
Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente y autenticado, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo. (Documento Subsanable siempre y cuando tengan fecha de expedición anterior o igual a la fecha del Cierre del presente proceso).		CUMPLE

Los anteriores documentos deberán incluir los datos suficientes para verificar datos del contratante, contratista, contrato y objeto, la ausencia de los datos requeridos implicará que no se tendrá en cuenta este certificado. Sólo será válida la experiencia certificada por la entidad contratante o empleadora y no por un tercero.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: En este aspecto se verifica el cumplimiento de los requisitos de experiencia mínima habilitante del proponente.

El proponente acreditó un contrato por la totalidad del presupuesto en las vigencias solicitadas, incluyendo las vigencias requeridas en la invitación directa a ofertar.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL COMPONENTE FINANCIERO: En este aspecto se verifica el cumplimiento de los requisitos de carácter financiero contenidos en los términos de la invitación, enmarcados en:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	CUMPLE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 50	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.0%	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 40	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			
	1	El Proponente u Oferente que garantice el 100% Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar. Obtendrá (40 Puntos); quien NO obtendrá 0 Puntos.	(40) Puntos

Factor Técnico	2	El Proponente u Oferente que aporte un contrato cuyo objeto guarde relación directa con el objeto a contratar y que su valor sea igual o superior a diez (10) veces el valor del presupuesto oficial estimado.	(20) Puntos
	3	El Proponente u Oferente que acredite ausencia de sanciones y multas durante los últimos cuatro (4) años.	(10) puntos
Factor Económico:	1	El Proponente u Oferente que garantice el 100% Cumplimiento de las Especificaciones de capacidad financiera. Obtendrá (30 Puntos); quien NO obtendrá 0 Puntos.	(30) Puntos
Total Máximo de Puntos =			100
El Puntaje Mínimo valido para seleccionar a un Proponente u Oferente será de noventa y cinco (95) Puntos. (i) En caso de presentarse un empate LA EDUS adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas (ii) Si el empate persiste se definirá mediante Sorteo de Balota y los Proponentes u Oferentes empatados determinaran las reglas para llevar a dicho proceso de manera inmediata o en su defecto lo determinará LA EDUS.			

Para su constancia se firma por parte de los intervinientes el veintidós (22) de noviembre del 2024.

LIZBETH CECILIA RESTREPO GAMEZ
SECRETARIA GENERAL

MARYORIS ORTIZ
ASESORA FINANCIERA

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES
ASESOR JURIDICO CONTRACTUAL

PROYECTÓ	**JUAN PABLO TUIRAN**	**ASESOR JURIDICO**	
REVISÓ	**LIZBETH CECILIA RESTREPO**	**SECRETARIA GENERAL**	